

INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO

Señores accionistas:

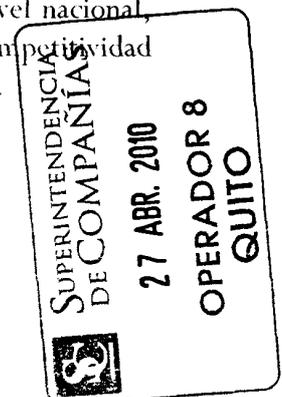
Conforme a lo que establecen los Estatutos, la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la última Junta General Universal de Accionistas, pongo a su consideración el informe anual del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009:

Como esta en su conocimiento, Dicomvisek ha seguido manteniendo una relación muy estrecha y cada vez más creciente con las ensambladoras, nuestro mercado de reposición se ha mantenido estable a pesar de que la economía en el país ha sufrido un fuerte golpe con algunas medidas impositivas y además con inestabilidad tanto dentro del país como también a nivel internacional.

Hemos hecho grandes esfuerzos por mejorar el nivel de nuestro personal, prestando capacitaciones continuas que mejoran la eficiencia de la empresa, así como también hemos contratado un vendedor y promotoras en ciertos puntos de venta, lo que permite que se conozcan nuestros productos. La empresa se esfuerza cada día por atender y mantener satisfecho al cliente.

Las cifras que analizaremos a continuación forman parte de nuestros estados financieros y podemos indicar que las ventas del ejercicio 2009 cerraron en un valor igual a USD\$3 632.428,64 mientras que en el 2008 el valor fue de USD\$3945.478,57, valor que disminuyó en un 8% por las restricciones de Venezuela que afectan a las ensambladoras, además de que nuestra competencia ha incrementado.

En el área de la construcción hemos podido hacernos conocer aun más, a través de una serie de eventos y participaciones en ferias de la construcción a nivel nacional, así como también en la garantía que ofrecen nuestros productos y la competitividad en cuanto a precios, estamos conscientes que tenemos mucho por hacer.





DICOMVISEK
CÍA. LTDA.

La utilidad bruta del periodo 2009 fue de USDS741.045,52 mientras que en el 2008 se ubico en USDS673.208,23 dólares, reflejando un crecimiento del 10,99%. Este crecimiento se debió a que Dicomvisek Cía. Ltda. importo su mercadería casi en el 100%, lo cual disminuye obviamente los costos.

La utilidad a libre disposición de los accionistas llega al valor de USDS150.519,90 dólares.

Por otra parte informo a ustedes que la reserva legal se la realizo por el 10% de la utilidad luego de la participación a trabajadores por un monto de USDS 23.156,91 porcentaje que esta permitido por la ley.

Tenemos mucha expectativa por el año que empieza, sin embargo de ello hay problemas por un posible incremento de aranceles, incremento dirigido especialmente a la línea de vidrio laminado para autos, lo cual nos afectaría en gran manera, puesto que esta línea de negocio es la más importante y sería muy complicado entonces competir con las fabricas nacionales. Menciono sin embargo que nuestros proveedores del exterior, están en conocimiento de aquello y estamos trabajando conjuntamente, para evitar este incremento impositivo.

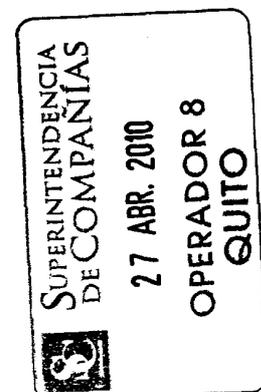
Es importante poner en su conocimiento que tenemos pleno cumplimiento de las normas de propiedad y derechos de autor.

Espero que nos mantengamos unidos el año que decurre y que trabajemos hombro a hombro para que Dicomvisek Cía. Ltda. siga siendo una de las empresas líderes en el mercado nacional. Extiendo mi agradecimiento a socios y empleados por su labor realizada y propongo poner más esmero para conseguir réditos que nos beneficien a todos como una comunidad emprendedora.

Muy atentamente,

DICOMVISEK CÍA. LTDA.
FIRMA AUTORIZADA

Lcdo. Alejandro Jativa
GERENTE GENERAL





**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE DICOMVISEK CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 05 DE MARZO DEL 2010**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de febrero del 2010, siendo las 17H05 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en calle Duchicela No. 530 y 9 de Agosto, se reúnen los socios: 1.- Sr. Lauro Jativa Bolanos, por sus propios derechos, propietario de 8.097 participaciones, 2.- Ing. Gustavo Jativa Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 7.517 participaciones, y 3.- Lcdo. Alejandro Jativa Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 7.517 participaciones.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, constada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 11 del estatuto de la compañía, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria y declaran instalada la sesión.

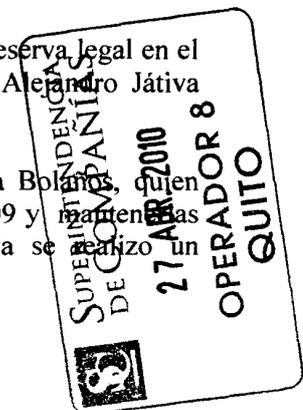
Para ello se establece, según el estatuto de la compañía al señor Lcdo. Alejandro Jativa Rodríguez como Secretario de la Junta y como Presidente de la misma al Ing. Gustavo Jativa Rodríguez quien comprobando el quórum legal, ordena se agregue la lista de los asistentes. Luego de esto se procede a la lectura del orden del día, que ha sido notificado a los socios el 17 de febrero del presente año:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente y los resultados obtenidos por la compañía en el año 2009.
2. Conocer y resolver sobre el aporte a la Reserva Legal y otras reservas.
3. Conocer y resolver, sobre el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la compañía.

En lo referente al primer y segundo punto, toma la palabra el Lcdo. Alejandro Jativa Rodríguez, Gerente General de Dicomvisek Cia. Ltda. y procede a dar lectura de su informe anual, inmediatamente da lectura del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2009; momento en el que aclara puntos relevantes del informe económico.

El segundo punto del orden del día establece que se podrá realizar la reserva legal en el 10% de la utilidad del ejercicio económico, para lo cual el Lcdo. Alejandro Jativa informa que se ha cumplido con dicho requerimiento.

En lo referente al tercer punto, toma la palabra el Sr. Lauro Jativa Bolanos, quien manifiesta que sería prudente mantener las utilidades del ejercicio 2009 y mantenerlas en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, puesto que ya se realizó un incremento importante en el Capital Social.



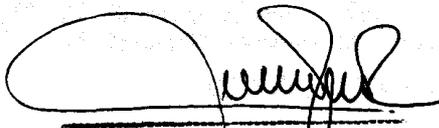
1. La Junta General, después de haber examinado los informes del Gerente General, puestos a su consideración, aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2009 en todas sus partes, así como la gestión de los administradores.
2. La Junta General, aprueba el incremento de la Reserva Legal y no realiza ninguna otra reserva.
3. La Junta General, acepta mantener la utilidad del ejercicio 2009 en la cuenta Utilidades Retenidas, hasta un próximo destino.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta, misma que una vez dada su lectura es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 19H30.



Ing. Gustavo Jativa
SOCIO PRESIDENTE



DICOMVISEK CIA. LTDA.
FIRMA AUTORIZADA
Lcdo. Alejandro Jativa
SOCIO-SECRETARIO



Sr. Lcdo. Jativa
SOCIO

